ACTA DE INICIO
CONTRATO DE CONSULTORIA No. 186 DE 2026

CONTRATANTE	MUNICIPIO DE VILLA DE LEYVA
NIT.	891.801.268-7
REPRESENTANTE LEGAL	VICTOR ALFONSO GAMBOA CHAPARRO
IDENTIFICACIÓN	7.128.602 DE VILLA DE LEYVA
SUPERVISOR	ING. SILVANA ELEONORA RODRIGUEZ SALAMANCA
CEDULA DE CIUDADANÍA	C.C 23.691.056 DE VILLA DE LEYVA
CONTRATISTA	CONSORCIO SEGURIDAD HIDRICA VILLA DE LEYVA
NIT	No: 902086544-6
REPRESENTANTE LEGAL	EMMANUEL RAMIT BANQUETH VERGEL
IDENTIFICACIÓN	C.C 13.543.899 DE BUCARAMANGA
NATURALEZA JURÍDICA	CONTRATO DE CONSULTORIA
MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	CONCURSO DE MERITOS
OBJETO	REALIZAR LOS ESTUDIOS HIDROGEOLÓGICOS E HIDROLOGICOS PARA DETERMINAR EL POTENCIAL HÍDRICO DEL MUNICIPIO DE VILLA DE LEYVA
N° CDP	2026020015 de fecha 12 de febrero de 2026
N° REGISTRO	2026080010 de fecha 05/08/2026
VALOR	CUATROCIENTOS TREINTA Y SEIS MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS M/CTE ($ 436.659.257)
PLAZO	EL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO SERÁ HASTA 31 DE DICIEMBRE DE 2026, CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO.
PÓLIZA N°	No de Póliza 11-44-101289072 Fecha de Expedición: 06/08/2026 Vigencia a partir del 05/08/2026 y No. De Póliza 11-40-101095399 Fecha de Expedición: 06/08/2026, Vigencia a partir del 05/06/2026

En Villa de Leyva, a los once (11) días del mes de agosto de dos mil veintiséis (2026), en la Secretaría de Desarrollo Económico, Competitividad y Asuntos Ambientales se reunieron; La Ing. **SILVANA E. RODRIGUEZ SALAMANCA**, identificada con cedula de ciudadanía No. 23.691.056 de Villa de Leyva; Secretaria De Desarrollo Economico, Competitividad y Asuntos Ambientales, en calidad de Supervisora del **CONTRATO DE CONSULTORIA No 186-2026**, y **EMMANUEL RAMIT BANQUETH VERGEL** identificado con cédula de ciudadanía No. 13.543.899 de Bucaramanga, como representante legal del CONSORCIO SEGURIDAD HIDRICA VILLA DE LEYVA, con NIT No. 902086544-6, en calidad de contratista, a el fin de dar inicio al **CONTRATO DE CONSULTORIA No. 186 DE 2026, cuyo objeto es realizar los *"ESTUDIOS HIDROGEOLÓGICOS E HIDROLOGICOS PARA DETERMINAR EL POTENCIAL HÍDRICO DEL MUNICIPIO DE VILLA DE LEYVA".***

No siendo otro el objeto de la presente se firma por quienes en ella intervinieron.

Contratista,	Supervisor,
EMMANUEL RAMIT BANQUETH VERGEL C.C: No. 13.543.899 de Bucaramanga. representante legal del **CONSORCIO SEGURIDAD HIDRICA VILLA DE LEYVA** **NIT:** 902086544-6	**SILVANA ELEONORA RODRIGUEZ SALAMANCA** Secretario de Secretaría de Desarrollo Económico, Competitividad y Asuntos Ambientales.